

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO  
RIONEGRO (ANT)**  
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial  
Consejo Superior de la  
República de Colombia

TRASLADO No. 033

Fecha del Traslado: 10/07/2020

P

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FEC INIC
05615310300220160029400	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOHN JAIME GONZALEZ VILLADA	LUIS EMILIO ARBELAEZ OSPINA	Traslado Art. 110 C.G.P. De conformidad con el Art. 446 del C.G.P., se corre traslado a la parte contraria por el término de tres (03) días de la liquidación del crédito presnetada.	09/07/2020	10/07/2020
05615310300220190003500	Ejecutivo Singular	XIOMARA GOMEZ TEHERAN	ALBERTO ESPINEL	Traslado Art. 110 C.G.P. Se corre traslado a la parte contraria por el término de tres (03) días del recurso de reposición interpuesto.	09/07/2020	10/07/2020
05615310300220190018600	Ejecutivo Singular	RAI LATINOAMERICA EU	AGRICOLA FLORCO S.A.S.	Traslado Art. 110 C.G.P. Se corre traslado a la parte contraria por el término de tres (03) días del recurso de reposición interpuesto.	09/07/2020	10/07/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA  
HOY 10/07/2020 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

OLGA LUCÍA GALVIS SOTO  
SECRETARIO (A)